



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con quince minutos del día veinte de abril del dos mil diez, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el 2113 del Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

CONSEJERO ELECTORAL
JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL
ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL
FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presento la siguiente persona: -----



JOSÉ FELIPE JUÁREZ NAVARRO

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN
CÍVICA

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión. -----

Una vez sometido a la consideración de los mismos el proyecto de Orden del Día correspondiente y no habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos. Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día aprobado para esta sesión.-----

En lo referente al numeral 3 "Revisión del cumplimiento de acuerdos del acta ACT/CPCEEC-03/10" en el punto de acuerdo 02/CPCEEC/030310 de Sesión Ordinaria de fecha 3 de marzo de 2010 y en seguimiento a los acuerdos 04/CPCEEC/171209 y 07/CPCEEC/251109, el Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica presenta a este cuerpo colegido el DVD que contiene el material audiovisual, en que se ejemplifican los diferentes momentos del proceso de capacitación electoral 2009-2010, el cual servirá como un instrumento de apoyo a la capacitación de los Funcionario de Casilla. Una vez analizado este material audiovisual, se toman los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO-01/CPCEEC/200410.- Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica gestionar con las instancias correspondientes la



disposición presupuestal para la reproducción y distribución de un DVD que contenga el material audiovisual en que se ejemplifica los diferentes momentos del proceso de capacitación electoral 2009-2010, así como mantener informado a este Órgano Auxiliar las gestiones correspondientes.-----

ACUERDO-02/CPCEEC/200410.- A raíz del acuerdo anterior, se le recomienda al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, realizar el recordatorio por medio de su personal a los Auxiliares de Capacitación que dicho DVD que contiene material audiovisual en que se ejemplifica los diferentes momentos del proceso de capacitación electoral 2009-2010 y que les será distribuido para hacérselas llegar a sus Funcionario de Casilla, sea una herramienta auxiliar de capacitación y que en ningún momento sustituye a la capacitación del "Programa de Capacitación 2009-2010" aprobado por esta Comisión y el Consejo General del Instituto Electoral del Estado.-----

Siguiendo con el orden del día aprobado para esta sesión, se aborda lo referente al numeral 4 "Presentación y comentarios al Informe mensual de las actividades realizadas por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica del 1 al 31 de marzo de 2010" se tomaron los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO-03/CPCEEC/200410.- Con fundamento en el artículo 15 apartado II, incisos a); b) y f), del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado se aprueba por unanimidad de votos, solicitar Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el recordarles por su



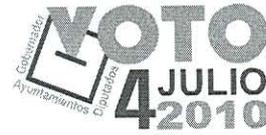
conducir los auxiliares de capacitación poner énfasis en la capacitación en los siguientes puntos:-----

- A quién entregar el sobre PREP;
- El armado de mamparas;
- El llenado de actas; y
- Qué hacer con aquellas boletas que eventualmente aparezcan en la urna que no corresponda a la elección para la que se haya emitido el voto respectivo.

ACUERDO-04/CPCEEC/200410.- Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica que en alcance al informe que hace llegar a la comisión sobre el SSIC se informe el rezago que se tienen en los 26 distritos electorales sobre la captura, así como el funcionamiento técnico en cada uno de ellos, dicho informe será entregado a la brevedad posible. -----

ACUERDO-05/CPCEEC/200410.- Una vez que se ha presentado el informe mensual de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, respecto a las actividades realizadas entre los días primero al treinta de marzo del dos mil diez; y después de realizar comentarios y observaciones al mismo; por unanimidad de votos los integrantes de este Órgano Auxiliar, aprueba tenerlo por presentado. -----

Siguiendo con el orden del día aprobado por este cuerpo colegiado, en lo que se refiere al numeral 5 "Comentario al Memorandum No.



IEE/COI/186/10 remitido en fecha 16 de abril por la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado”, se toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO-06/CPCEEC/200410.- El Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes solicitar al Director de Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado, en alcance al Memorándum No. IEE/COI/186/10, remita a este cuerpo colegiado un informe que contenga los siguientes aspectos:

- a) Qué instrumento fue utilizado para realizar la verificación de campo;
- b) Cómo se definieron los lugares de verificación;
- c) Cuáles serán las fechas de las siguientes verificaciones.

Lo anterior es aprobado por este cuerpo colegiado, por unanimidad de votos.-----

ACUERDO-07/CPCEEC/200410.- En seguimiento al acuerdo anterior, este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica informe detalladamente sobre las inconsistencias encontradas en el informe que remitió la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado en el Memorándum No. IEE/COI/186/10, y como se subsanaron por parte de esta Dirección Administrativa.-----

ACUERDO-08/CPCEEC/200410.- En seguimiento al ACUERDO-09/CPCEEC/030310 de sesión del 3 de marzo de 2010, y una vez que se ha presentado por parte de Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado el Informe de Verificación aleatoria del proceso de entrega de



cartas-notificación en la primera etapa a ciudadanos insaculados, por unanimidad de votos los integrantes de este Órgano Auxiliar, aprueba tenerlo por presentado. -----

Acto seguido, siendo las trece horas y cinco minutos del día veinte de abril del año en curso, se procede a recesar esta sesión ordinaria, definiéndose su reanudación para el próximo veintiocho de abril del año en curso a las diecisiete horas.-----

Siendo las diecisiete horas con veintinueve minutos del día veintiocho de abril del dos mil diez, se reanuda la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el 2113 del Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, contándose con la totalidad de los miembros de este Órgano Auxiliar, así como el Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica como invitado.-----

Acto seguido, se continúa con el orden día en el numeral 6. "Presentación del Proyecto de Informe Anual de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (periodo 1 de abril 2009 al 31 de marzo del 2010)" Después de su análisis y discusión se toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO-09/CPCEEC/200410.- Los miembros de este Órgano Auxiliar aprueban por unanimidad de votos el Proyecto de Informe Anual de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (periodo 1 de abril

2009 al 31 de marzo del 2010) una vez que se han incorporado los respectivos comentarios, observaciones y sugerencias de los integrantes de esta Comisión. Así mismo, por unanimidad de votos se faculta a su Presidente para realizar la presentación al Consejo General de este Instituto Electoral del Estado. -----

ACUERDO-10/CPCEEC/200410.- En alcance al MEMORANDUM No IEEP/CIN/326-10 del 22 de abril del presente año que hizo llegar el Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica mediante MEMORANDUM No IEE/DCEEC/293/10, y con fundamento en el artículo 6 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se aprueba por unanimidad de votos solicitar al Lic. José Antonio Chávez Camacho Titular de la Coordinación de Informática del Instituto Electoral del Estado, remita a esta comisión un informe del que se desprenda información relativa a los siguientes aspectos:

- a) nombre y tipo de virus que afectó a la base de datos del SSIC
- b) fecha y hora en que se detectó dicha afectación
- c) grado y características e implicaciones de dicha afectación,
- d) medidas tomadas para subsanar el mismo;
- e) las medidas preventivas para evitar en lo subsecuente una afectación similar.

Este informe se remitirá a este cuerpo colegiado a la brevedad posible.-----

ACUERDO-11/CPCEEC/200410.- Se aprueba por unanimidad de votos solicitar al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica, que una vez que esté en su poder el informe que al respecto emita la Contraloría



Interna de este Instituto Electoral del Estado, tenga a bien enterar de su contenido a este Órgano Auxiliar.-----

ACUERDO-12/CPCEEC/200410.- A raíz de la falla que se tuvo en el servidor de datos que almacena el SSIC, se aprueba por unanimidad de votos solicitar al Director de Capacitación Electoral y Educación Cívica informe a este pleno las medidas tomadas para superar la contingencia, el cual deberá ser entregado a más tardar el día treinta de abril del presente año.-----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo dieciocho y diez minutos del día veintiocho de abril del dos mil diez.-----

CONSEJERO ELECTORAL



JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



ALICIA OLGA LAZCANO PONCE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN